



BARCOMAR S.A.

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BARCOMAR S.A.PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores Socios:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. 44 del 13 de octubre de 1.992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los socios el respectivo informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2016 sobre las operaciones de la empresa.

Señores miembros de la Junta General de Socios pongo en conocimientos las cifras y el respectivo análisis simplificado correspondiente al **BALANCE FINANCIERO FINAL** del ejercicio económico del año 2017, del cual tengo a bien dar a conocer los siguiente:

Como ya es de nuestro conocimiento BARCOMAR SA se constituyó el 16 de Noviembre del 2009 y cuyo Objeto Social es Actividades de Carga y Descarga de Mercancías o Equipaje, Incluye las Actividades de Estiba y desestiba. por decisión de los socios se estableció que las actividades económicas empezaran en el año 2013,

Hago llegar a ustedes el respectivo Balance, el cual es muestra autentica de lo manifestado en este informe respectivo.

Atentamente.,

**JORGE DIAZ GARCIA
BARCOMAR S.A
GERENTE GENERAL**